

BANDO

Se pone en conocimiento del público en general que el jueves día **18 de Febrero** del actual, a las **19:00 horas**, este Ayuntamiento celebrará sesión plenaria con carácter Ordinario a distancia.

===== ORDEN DEL DIA =====

PARTE RESOLUTIVA

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21/01/21

DICTÁMENES

2.- **Expte. 42/2021.-** APROBACIÓN PROVISIONAL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2021

3.- **Expte. 99/2021.-** APROBACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

OTROS ASUNTOS

4.- MOCIÓN DE LOS GRUPOS POPULAR Y CIUDADANOS PARA ESTABLECER AYUDAS ECONÓMICAS PARA PYMES, AUTÓNOMOS Y HOSTELERÍA

5.- MOCIÓN DEL GRUPO FIA UTEBO PARA SOLICITAR AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA MODIFICAR EL HORARIO DE LA LÍNEA 603 LOS SÁBADOS, E IGUALARLO AL HORARIO QUE EXISTE DE LUNES A VIERNES

DACIÓN DE CUENTA

6.- **Expte. 1170/2020.-** INFORME REFERIDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004 DE 19 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES.

7.- **Expte. 1171/2020.-** INFORME DE INTERVENCIÓN RELATIVO AL CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES REFERIDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

8.- **Expte. 1305/2020.-** INFORME REFERIDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2015/2012

CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

9.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DE LAS RESOLUCIONES DE LOS ORGANOS UNIPERSONALES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA ALCALDÍA

- RUEGOS Y PREGUNTAS

Dado que el pleno tendrá lugar sin presencia física, y hallándose vigente el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y más tarde prorrogado, la publicidad de la sesión se efectuará a través del canal de **YouTube "Ayuntamiento Utebo"**

En Utebo a fecha de la firma electrónica,

